

REQUERIMIENTO N° 002-2022-UNCA/CSBQF

1. Denominación de la cotización:

Adquisición de materiales y herramientas para el manejo de residuos

2. Finalidad pública:

Manejo adecuado de residuos con la finalidad de cumplir con las condiciones de seguridad.

3. Antecedentes:

La Universidad Nacional Ciro Alegría – UNCA como organismo descentralizado, que comprende el pliego presupuestario por mandato Constitucional y Legal tiene autonomía como Institución Pública.

Mediante Resolución Presidencial N° 0126-2021-UNCA/P de fecha 27 de diciembre de 2021, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos del pliego 559: U.N. Ciro Alegría, correspondiente al año fiscal 2022.

Mediante el presupuesto del Plan de Manejo de Residuos 2022.

4. Objetivo de la contratación:

Contar con los materiales y herramientas para el manejo de residuos de la UNCA.

5. Características y condiciones del bien a adquirir:

5.1. Descripción y cantidad del bien:

Tabla 1. Lista de equipos









Ítem	Descripción del concepto	Unidad de medida	Cantidad	Imagen referencial
1	<p>Bascula o balanza de mesa de capacidad 40 kg Capacidad: 40 kg División: 5 gr Función de tara (para descontar el peso de algún otro recipiente o plato que quieras poner encima) Mica protectora Dos pantallas adelante y atrás (iluminadas) Alerta de sobrepeso</p>	Unidad	1	
2	<p>Detector de humo Carcasa: PVC Temperatura de funcionamiento: -10 / +40 °C Potencia: 9 V Recomendaciones. Material. Carcasa de PVC</p>	Unidad	2	

Tabla 2. Lista de materiales y herramientas

Ítem	Descripción del concepto	Unidad de medida	Cantidad	Imagen referencial
1	<p>Mesa de Acero Medidas: 1.40 cm largo x 60 cm de fondo x 90 cm de alto. Respaldo mural 10 cm. 1 nivel inferior. Fabricado en acero inoxidable AISI 304</p>	Unidad	1	

Ítem	Descripción del concepto	Unidad de medida	Cantidad	Imagen referencial
2	Mascarillas KN95 Capas: 5 Clip nasal: Metálico encapsulado moldeable Material: Hipoalérgico Filtración: Filtra el 98.2 % de partículas Dimensiones: 17.5 cm x 9.5 cm	Paquete (20 unidades)	4	
3	Lentes de seguridad antiparra contra impacto Ancho: 16.82 cm Alto: 8.97 cm Largo: 6.92 cm Material: Policarbonato Color: Transparente Resistencia al impacto: Si Correa ajustable: Si Anti empañante: Si Anti rayaduras: Si Antideslizante: Si Peso: 0.0744 kg Nivel de protección: Alto Protección UV: Si Talla: Estándar Garantía: 6 meses	Unidad	5	
4	Guantes anticorte Palma recubierta de látex a prueba de agua Resistencia al corte nivel C, abrasión y rasgado Tejido sin costuras Diseño de dorso abierto y transpirable Talla: M Color: Gris Resistencia al corte nivel C, abrasión y rasgado	Unidad	5	
5	Bolsas rojas 240 L Tamaño: 50" x 57" Espesor: 5 micras Súper resistente Garantía: 6 meses Advertencias: Uso Mantener alejado de los niños Presentación: Rollo Desglosable	Paquete (100 unidades)	3	
6	Bolsas negras 240 L Tamaño: 50" x 57" Espesor: 5 micras Súper resistente Garantía: 6 meses Advertencias: Uso Mantener alejado de los niños Presentación: Rollo Desglosable	Paquete (100 unidades)	3	

5.2. Impacto Ambiental:

Los materiales y herramientas no afectan al medio ambiente con componentes tóxicos.

5.3. Condiciones de operación:

Los materiales y herramientas deben ser entregados en óptimas condiciones de operación funcionamiento

- 5.4. Embalado y rotulado:**
- 5.4.1. Embalaje:**
Deberá contar con un embalaje interno de un material resistente que proteja el equipo y materiales, y que a la vez sea ligero y de fácil desmontaje, exteriormente deberá contar con un embalaje, impermeable, resistente a golpes y seguros.
- 5.4.2. Rotulación:**
Deberá indicar la procedencia (respecto del lugar de traslado mas no de fabricación).
- 5.5. Modalidad de ejecución:**
No aplica.
- 5.6. Transporte:**
Deberá trasladarse en unidades móviles adecuadas para el traslado de bienes de esta naturaleza, deberá contar con documentos (comprobante, guía de remisión) y autorizaciones que permitan un traslado seguro y oportuno.
- 5.7. Seguros:**
No aplica
- 5.8. Garantías comerciales:**
El proveedor deberá proporcionar una garantía mínima de un (01) año según sea el producto contado a partir de la recepción y conformidad del producto. En caso de producirse algún desperfecto diferente al producido por el normal uso del producto, durante la vigencia de la garantía ofertada, estará obligado a reparar o reponer el bien requerido a su costo.
- 5.9. Disponibilidad de servicios y repuestos:**
El proveedor deberá contar con la disponibilidad de servicios y repuestos en la ciudad de Trujillo.
- 5.10. Lugar y plazo de ejecución:**
- 5.10.1. Lugar:**
El bien será entregado en el local académico de la UNCA, Sito en Jr. Garcilaso de la Vega N° 905, Distrito de Huamachuco, Provincia Sánchez Carrión, Región La Libertad.
- 5.10.2. Plazo:**
EL plazo de entrega será de diez (10) días calendarios (máximo) posterior a la firma del contrato, en caso que el día límite de entrega caiga un día no laborable se podrá decepcionar el día hábil más próximo.
- 6. Requisito y recursos del proveedor:**
- 6.1. Otras obligaciones:**
- 6.1.1. Otras Obligaciones del contratista:**
La adquisición incluye:
- Entrega del producto en el local sede laboratorios.
- 6.1.2. Otras Obligaciones de la Entidad:**
- La UNCA dará todas las facilidades para que el personal que instale el equipo logre hacerlo adecuadamente.
- 6.2. Adelantos:**
No habrá adelantos.
- 6.3. Conformidad de los bienes:**
- 6.3.1. Área que recepcionará y brindará la conformidad:**



La recepción estará a cargo de la Unidad de almacén de la UNCA, la conformidad estará a cargo del área usuaria (Comité de Seguridad Biológica, Química y Física).

6.3.2. Pruebas o ensayos para la conformidad de los bienes:

Las pruebas estándar para el bien a adquirir, para tal efecto la UNCA podrá contratar a un especialista en el objetivo materia de la contratación.

6.4. Forma de pago:

El pago se realizará en moneda nacional (soles) y por la totalidad del bien a adquirir después que se otorgue la recepción y conformidad por parte de las áreas correspondientes, en el plazo establecido por las normas de contratación.

6.5. Fórmula de reajuste:

No aplica.

6.6. Otras penalidades aplicables:

No aplica.

6.7. Responsabilidad por vicios ocultos:

EL plazo máximo de responsabilidad del proveedor por la calidad ofertada y por los vicios ocultos será de dos (02) años contado a partir de la conformidad otorgada.